



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 58/2016 ID 3671-68-LE16 "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO".**

DECRETO N° **3021**

Chillán Viejo, **08 SEP 2016**

**VISTOS**

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

**CONSIDERANDO**

- a) El Decreto N°8000 del 30/12/ 2015, que aprueba el presupuesto Municipal 2016.
- b) Decreto Alcaldicio N° 2410 de fecha 15/7/2016 que aprueba bases y llama a licitación pública N° **58/2016 ID 3671-68-LE16 "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO"**.
- c) Decreto Alcaldicio N°2445 de fecha 21/07/2016 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N° **58/2016 ID 3671-68-LE16 "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO"**.
- d) Informe de Evaluación de fecha 12/08/2016 el cual propone adjudicar al oferente Altramuz , RUT N°78.389.930-2.
- e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°70 de fecha 25/04/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.
- f) Certificado del Secretario Municipal de fecha 7/9/2016 sobre acuerdo N° 178/16 de aprobación de adjudicación de licitación pública N° 58/2016 ID 3671-68-LE16 , por el H. Concejo Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 2.498 de fecha 28/07/2016 que modifica subrogancia automática de Administrador Municipal.
- h) Decretos alcaldicios N° 2030 y N° 499 del 8/12/2008 y 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega funciones al Administrador Municipal.

**DECRETO**

1.- APRUEBESE, el siguiente Informe de Evaluación de fecha 12/08/2016:



INFORME DE EVALUACION PROPUESTA PÚBLICA

ID: 3671 – 68 – LE16

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICION "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO".
- 2.- FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO MUNICIPAL.
- 3.- MODALIDAD PROPUESTA PÚBLICA.
- 4.- FECHA APERTURA 02 de Agosto de 2016

B.- OFERENTES

RUT	NOMBRE
78.389.930-2	Altramuz Ltda.
[REDACTED]	Esteban Edgardo Cortez

C.- DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y ECONOMICOS RECIBIDOS

DOCUMENTOS	ALTRAMUZ LTDA.	EDGARDO CORTEZ
Formulario identificación del oferente	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Declaración jurada Inhabilidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Boleta de garantía de Seriedad de la oferta	SI PRESENTA	NO PRESENTA
Formulario oferta económica y Técnica	SI PRESENTA	INCOMPLETA

OBSERVACION: El proveedor Sr. Esteban Edgardo Cortez Richards queda fuera del proceso de evaluación ya que no presenta lo solicitado en el punto 6.1 de la Bases Administrativas "No presenta boleta de garantía por seriedad de la oferta" y además de lo solicitado en el punto 2.2 "Oferta Técnica".

D.- OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	PRECIO OFERTADO (50%)	EXPERIENCIA en meses (30%)	SUELDO BRUTO JORNAL (20%)
78.389.930-2	Altramuz Ltda.	2.260.974	694	360.000

E.- EVALUACION ECONOMICA

El Municipio de Chillán Viejo, preparará un informe detallado sobre el análisis y comparación de propuestas, exponiendo las razones precisas en que se fundamenta la selección de la oferta evaluada como la más ventajosa de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

PRECIO OFERTADO	50%
SUELDO BRUTO JORNAL OFERTADO	20%
EXPERIENCIA EN CONTRATOS SIMILARES	30%

1



F.- ANALISIS DE OFERTAS:

1.- PRECIO:

ITEM	PROVEEDOR	PRECIO OFERTADO	NOTA	PRECIO 50 %
1	Altramuz Ltda.	2.260.974	100	50

2.- EXPERIENCIA:

ITEM	PROVEEDOR	EXPERIENCIA EN MESES	NOTA	EXPERIENCIA 30 %
1	Altramuz Ltda.	694	100	30

3.- SUELDO BRUTO JORNAL UNITARIO

ITEM	PROVEEDOR	SUELDO BRUTO JORNAL	NOTA	SUELDO (20%)
1	Altramuz Ltda.	360.000	100	20

G.- CUADRO RESUMEN:

ITEM	OFERENTES	PUNTAJE FINAL	PRECIO	SUELDO	EXPERIENCIA
		100%	50%	20%	30%
1	Altramuz Ltda.	100	50	20	30

H.-PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3671-68-LE16 denominada: "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO". Se propone adjudicar a la empresa Altramuz Ltda. Rut: 78.389.930-2, por cumplir con todos los requerimientos solicitados.



PAOLA ARAYA QUIJADA  
DIRECTORA DAO



PAMELA MUÑOZ VENEGAS  
DIRECTORA DAF



JOSE OLIVARES BELLO  
DIRECTOR DE TRANSITO

2 AGO. 2016

2.- **ADJUDIQUÉSE** la licitación pública N° 58/2016 ID 3671-68-LE16 "PERSONAL DE APOYO PARA EJECUTAR SERVICIOS MUNICIPALES EN LA COMUNA DE CHILLAN VIEJO", a la empresa ALTRAMUZ , RUT N°78.389.930-2, por un valor de \$2.260.974 mensuales impuesto incluido

3.-**PROCEDASE** a notificar al oferente del decreto de Adjudicación de la licitación, a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**DOMINGO PILLADO MELZER**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)**  
Por Orden del señor Alcalde

DPM/HHH/OES/hggg

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal, Oficina de Partes , Planificación.